
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 4 DE FEBRERO DE 1803.

Hamburgo 8 de Enero.

A principios del mes último pasaba de 120 el número de casas de comercio de esta ciudad que estaban en quiebra, y sus deudas importaban mas de 36 millones moneda de banco. Además se ha puesto intervencion á otras muchas, y no son pocas las que han renunciado al comercio. Atribúyese este trastorno á las crecidas compras hechas en Inglaterra durante el año 1798, pues viniéron de aquel país á este puerto 46 millones de libras de café, 89 millones de libras de azúcar, y así á proporcion otros géneros. Los que hicieron unos acopios tan crecidos esperaban venderlos con ganancia; pero en el discurso del año último se enviáron desde Inglaterra nuevos cargamentos de los mismos frutos á precios inferiores, y de resultas se halláron acumulados en los almacenes, y muchos de sus dueños se encontráron sin fondos por falta de venta: de suerte que la ruina de nuestro comercio nació de lo que al parecer debía ponerlo en el mayor auge. Este descrédito de los comerciantes se ha extendido á nuestro gobierno, á quien muchos de sus acreedores piden los caudales que han adelantado á la cámara de rentas, la qual se ha obligado á pagar mas de medio millon de dicha moneda en todo el mes de Enero. A este efecto celebró el vecindario una junta general, en la que se ha resuelto abrir un empréstito forzado, que se repartirá entre todos los habitantes á proporcion del importe de sus contribuciones respectivas. Se reembolsará el principal en 20 años, pagando entre tanto á los prestamistas un interes de 3 por 100.

Viena 30 de Diciembre de 1799.

Habia salido de esta ciudad para restituirse á Petersburgo el General ruso Tolstoy, comisario de la corte de Rusia en el ejército imperial; pero en el camino encontró un extraordinario que le traia orden de restituirse al ejército. En consecuencia vuelve á esta capital, desde donde seguirá á su destino.

El regimiento de Wenceslao Colloredo, que estaba aquí de guarnicion, ha salido estos dias para reforzar el ejército austriaco.

El Duque de Wurtemberg ha recurrido á este Consejo áulico para informarle de que los estados de su ducado no solamente han opuesto la mayor resistencia á la formacion y apresto del quíntuplo contingente, y al pago de los meses romanos, sino que prosiguen celebrando sus juntas sin embargo de

haberse disuelto su dietá, y ademas se abrogan derechos que no les competen por ser propios del Soberano. En consecuencia dicho tribunal supremo ha expedido un decreto muy severo contra aquellos estados, autorizando al Duque á valerse de las tropas que estan á disposicion del Comandante general del ejército del Imperio, al qual ha comunicado tambien el Consejo áulico las órdenes correspondientes á dicho objeto.

Se han recibido cartas de Constantinopla del 29 de Noviembre, por las quales consta que el Baxá de Janina desentendiéndose del firman de la sublime Puerta insiste en su intento de arrojar á los rusos de las islas venecianas, y aun se propone atacar á Corfú, para lo qual está juntando tropas: de suerte que se juzga ser su ánimo hacerse independiente como Baswan-Oglow, y aumentar sus estados con nuevas conquistas. — Al fin se sabe de positivo que á mediados de Octubre se hallaba todavía en Gazza el ejército del Gran Visir, y que era tal su escasez de víveres y municiones, que parecia imposible que emprendiese atravesar el desierto. El Baxá de Acre se mantiene en aquella ciudad con todas sus tropas, de las quales no quiere desprenderse, y está resuelto á no auxiliár de ningun modo al Gran Visir. Este General Ministro quedaba disponiendo á su ejército para que se acantonase hasta que lleguen los refuerzos que ha pedido. — Añaden dichas cartas de Constantinopla que hasta las puertas de aquella capital se adelantan las gavillas de bandoleros que recorren é infestan toda la Romelia.

Augsburgo 28 de Diciembre.

No ha tomado el cuerpo de Condé sus cuarteles de invierno en el Inviertel, como se habia dicho, pues ya pasó de Braunau, y el 23 tenia su cuartel general en Lintz, de donde continuará su marcha por Brudweis. La segunda columna de tropas rusas, que sigue el mismo camino, está ya mas adelantada. Se asegura que en fuerza de un convenio entre las cortes de Lóndres y Petersburgo, pasará á Inglaterra dicho cuerpo de Condé, y se juntará con 13⁰⁰⁰ rusos, que se aumentarán con otros 7⁰⁰⁰ que han de embarcarse en Revel, y todas estas tropas desembarcarán en el Vendée.

Segun cartas de Italia el Almirante ruso Usehakow, que debia ir á Malta, se detuvo en Palermo por haber juzgado que aquella isla se habria rendido á la esquadra anglo-portuguesa, que la tiene bloqueada; pero el Comandante del bloqueo le ha escrito que le lleve los refuerzos que pueda para dar quanto ántes fin á dicha expedicion. Como los buques rusos necesitan algunos reparos y muchos víveres, es probable que hasta fines de Enero no emprendan su navegacion. Entre tanto se asegura que las potencias coligadas han convenido en restablecer los caballeros de Malta en aquella isla, como tambien el cuerpo de marina de la órden, poniendo en la isla hasta el ajuste de la paz una guarnicion formada de igual número de tropas de cada una de dichas naciones. Expresan otras noticias que 2400 ingleses despaçados de Palermo para Malta, se incorporarán con 6⁰⁰⁰ rusos para hacer el sitio del castillo de la Valette y de los demas fuertes que ocupan los franceses, á lo qual concurrirán tambien de 3 á 4⁰⁰⁰ hombres de tropas inglesas; pero ningun austriaco.

Berlin 27 de Diciembre.

El General Beurnonville, Embaxador de la República francesa, llegó aquí el dia 22.

A 34 regimientos prusianos se ha dado orden de que se preparen á marchar, compren caballos para los equipages, dispongan los hornos de campaña, y hagan los demas aprestos de marcha. Se ha juzgado indispensable esta medida por la incertidumbre de las resultas que puedan tener las contestaciones políticas entre las diferentes potencias, y por la duda en orden á la parte que esta corte tomará en ellas. En caso de no hacerse la paz durante el invierno, formarán dichas tropas en la primavera un cordon desde nuestras posesiones de Polonia hasta el Rhin. La Saxonia y la casa de Hesse darán sus contingentes para completar dicho cordon, el qual se hará colocando varios cuerpos de tropas á cierta distancia unos de otros, en términos de que conserven comunicacion entre sí, y puedan reunirse prontamente en caso de necesidad.

Entre esta corte y la Francia se han arreglado los asuntos del Stathouder. Dícese que las dos potencias han convenido en ayudarse recíprocamente para conseguir que al hacerse la paz del Imperio, los obispados de Wurtzburgo y Bamberg se secularicen y se den en resarcimiento al Príncipe de Orange, quien por su parte se desistirá de todas sus pretensiones sobre la Holanda; y en caso de faltar descendientes varones de dicho Príncipe, recaerán aquellos países en la Prusia reuniéndolos á sus dominios.

La caballería prusiana se remontará con caballos de castas árabe é inglesa de las potradas que el difunto Rey mandó formar en los estados prusianos.

Se ha prohibido la extraccion de centeno hasta que baxe su precio á 1½ escudo, y tampoco puede hasta entónces emplearse en hacer bebidas fermentadas. Parece ademas que para esto último se hará en adelante uso del zumo de remolachas, que segun el descubrimiento de Mr. Achard produce aguardiente superior al de granos.

De Glatz en Silesia escriben que el dia 10 se sintieron en aquella ciudad y sus contornos varios terremotos, que fuéron algo mas recios en Schmeidnitz y Friedland. Al mismo tiempo, y algo ántes, hubo una niebla que despedía olor de azufre.

Francfort 30 de Diciembre.

Háblase de un tratado de alianza ofensiva y defensiva, que está para ajustarse entre las cortes de Suecia y Berlin, y de otro igual entre Prusia y Francia.

Ha incurrido en la desgracia de su soberano el General ruso Essen, que en la batalla de Berg, en Holanda, tomó el mando de las tropas de su nacion despues de quedar prisionero el General Hermann. Temiendo igual suerte el General Deerfeld, comandante de la caballería del ejército de Suwarow, ha pedido su retiro.

Lóndres 1 de Enero de 1800.

Los Reyes y la Real familia, que han pasado aquí las fiestas de Navidad, se han restituido á Windsor. Diéron SS. MM. una buena suma al fondo destinado para socorrer á los indigentes. Quisiéron asimismo probar la sopa que se reparte á los pobres: les pareció de buen gusto y muy nutritiva, y encargaron que se haga siempre con el mismo cuidado que hasta aquí.

Se han despachado 2 fragatas á cruzar en las costas occidentales de Francia.

A Chatham, Portsmouth y Plimouth ha enviado el Ministerio órdenes para que se alistén varias fragatas, en que se embarcarán muchas tropas: estos buques deben estar prontos á zarpar á mediados de Febrero. Además se dispone en aquellos y otros puertos un número muy crecido de transportes para el mismo objeto.—En Portsmouth se armarán otros 6 navíos de línea á fin de aumentar los muchos que hay ya armados en aquel departamento; y entre tanto que se hacen los preparativos para la proyectada expedición, se envían socorros á los descontentos de Normandía.

Se asegura que el Duque de Yorck mandará dicha expedición, la qual se emprenderá ántes de 2 meses.

Continúa este gobierno adoptando las medidas mas activas para aumentar el ejército británico. Parece que el plan que se ha seguido con las milicias inglesas, se seguirá tambien con las de Irlanda luego que lo apruebe aquel Parlamento.

Mr. Pitt tuvo el 29 de Diciembre por la noche una conferencia con el Conde de Artois relativa á los chouanes ó desecontentos de Francia, y á las municiones que conviene enviarles.

El Capitan Haly, Quartel-Maestre general del ejército del Duque de Yorck, ha presentado al ministerio de Guerra el modelo de un puente portátil, de que es inventor.

El ejército ingles consta en el dia de 145 regimientos de caballería, y 191 de infantería: en todo 336, incluyendo algunos cuerpos de fencibles y de milicianos que gozan sueldo.

Las tropas acantonadas en las islas de Jersey y Guernsey han padecido mucho por una enfermedad epidémica semejante á la que con el nombre de influencia se propagó por Europa el año 1783; pero ha sido ahora muy mortal para dichas tropas.

De Portsmouth ha salido para las Indias occidentales un convoy de 60 velas escoltado por la fragata Apolo y la chalupa Hornet. Igualmente salió del mismo puerto pocos dias despues un convoy considerable para el Mediterraneo, sin mas escolta que la fragata Melpómene.

Tres navíos de línea han dado la vela de Harwich para cruzar en los mares de Holanda, y reconocer el número y estado de los buques de aquella nacion surtos en la ensenada de Goree.

Habiéndose aumentado mucho nuestras posesiones del Asia, mediante la conquista de los estados de Tippoo, despachará este año la compañía oriental 30 navíos recién construídos, y armados con cañones nuevos y del mayor calibre que sea posible, en atención á que el año último fuéron apresados muchos por no estar competentemente armados.

Los primeros navíos que salgan de nuestros puertos para la China llevarán una carta de S. M. para aquel nuevo Emperador, dándole el parabien por su exáltacion al trono.

El Marques de Wellesley, Gobernador general ingles en los establecimientos de la India, ha publicado en ellos la siguiente proclama: „Ha-

biendo el difunto Sultan Tippoo declarado guerra sin provocacion alguna á los ingleses y sus aliados, uniéndose para ello con los franceses, se armaron los ingleses y sus aliados para su legitima defensa; y habiéndose servido la Providencia divina favorecer á la buena causa concediendo á los ingleses una victoria completa, que costó el trono y la vida á su enemigo Tippoo: quieren los ingleses y sus aliados usar moderada y prudentemente de su triunfo, y no servirse de la superioridad que les ha concedido el Todopoderoso, sino para conseguir resarcimientos debidos por los gastos que les ha ocasionado esta guerra, y para afianzar la felicidad, la posesion y la paz de sus estados. En consecuencia dividen los paises que poseia Tippoo.....: establecen un gobierno en Misore, á cuya frente ponen un descendiente de los antiguos Rajahs de aquella ciudad: nombran comisarios para presidir á su coronacion y á la division de territorio; é intiman á los habitantes de los distritos divididos obedezcan ciegamente á los gobiernos de que quedan súbditos en fuerza del mencionado repartimiento." — Aprobó esta proclama el Nizam, aliado principal de los ingleses, y uno de los mayores Soberanos de la India. Poco despues se empezó á hacer la division de dichos dominios, y se procedió á la coronacion del nuevo Rey de Misore.

Haya 7 de Enero.

Háblase de una inmediata mudanza en el gobierno de esta República.

Los donativos hechos por los habitantes de esta ciudad para socorrer á los pueblos que mas padecieron por la invasion de los anglo-rusos, ascienden ya á 2349 florines: los de Harlem á 3300: los de Dordrecht á 1060 &c.

El año último nació en Amsterdam 4590 criaturas, y murieron 7177 personas incluso los judíos. Este último total excede en 771 al del año anterior.

Berna 1 de Enero.

Ha llegado á Zurich un oficial prusiano con pliegos para el General Moreau, los cuales, segun se dice, son de suma importancia, y tienen alguna relacion con la paz.

El ciud. Begoz, Ministro de Relaciones exteriores de Helvecia, ha ido de aquí á Zurich para cumplimentar al mencionado General de orden del gobierno. Ofrecióle Moreau mirar por los intereses de esta República.

Prosiguen con mucha actividad las nuevas fortificaciones de Zurich, para las cuales se ha pedido gente á algunos Cantones: el de Soleure debe enviar por su parte 500 hombres.

Strasburgo 6 de Enero.

Aun no ha venido aquí de Suiza el General Moreau.

El cuerpo austriaco del General de Starray, que despues de evacuar á Mannheim se habia dirigido hácia Kell, ha vuelto á retirarse hácia la primera de dichas plazas, y su caballería se extiende actualmente hasta 6 leguas de Francfort. En las inmediaciones de dicha ciudad hay un cuerpo de 400 á 500 húsares de Szeckler, que suelen hacer incursiones por la derecha del Mein hácia Friedberg.

Paris 10 de Enero.

Han resuelto los Cónsules de la República que el Ministro del Interior emplee durante 2 meses, desde mediados de Enero hasta mediados de Mar-

zo, 30 hombres en obras públicas, señalando para su pago 720 francos por década, ó cada 10 días.

Parece que trata el gobierno de hacer una nueva division del territorio de la República.

El General Marbot, comandante de Génova, estaba nombrado General de una division del ejército del Rhin; pero posteriormente se le ha mandado pase á Tolon, y espere allí nuevas órdenes sobre su destino.

Bonaparte, como primer Cónsul, ha nombrado al General de division Dabbeville para el empleo de primer Inspector general de artillería; y al oficial de la misma graduacion Marescot para igual empleo del cuerpo de Ingenieros.

Atendiendo los Cónsules de la República á las quejas que les han dirigido sobre una invasion hecha por soldados franceses en la ciudad prusiana de Huissen, y en las aldeas de su dependencia, que no estan comprendidas en el territorio ocupado militarmente segun el tratado de Basilea, decretaron el dia 7 lo que sigue: „El comandante de la division 26 dará inmediatamente orden para que se haga un informe pronto y riguroso relativo á la invasion de la ciudad de Huissen y su territorio. Si se comprobase que los soldados franceses entraron en pais ocupado por tropas prusianas sin noticia del comandante, y que no hayan dexado de cometer desórdenes sino por haberlo impedido la guarnicion con sus esfuerzos el oficial que mandó la expedicion y el que la dispuso serán arrestados, y se les formará consejo de guerra.”

El primer Cónsul ha dirigido al ejército del Oest una proclama concebida en estos términos: „Soldados: ha tomado el gobierno medidas para desengañar á los habitantes seducidos de los departamentos del Oest. Antes de resolverse ha oido sus quejas, y ha satisfecho las que eran justas. Los buenos habitantes han dexado las armas; y solamente quedan algunos bandidos, emigrados y gente pagada por Inglaterra. ¡Franceses pagados por Inglaterra!..... No pueden ser sino hombres sin hogar, sin honor y sin valor. Soldados. Marchad contra ellos, persuadidos á que no tendreis que hacer grandes esfuerzos. El ejército se compone de mas de 60000 hombres todos valerosos. Llegue yo en breve á saber que los xefes de los rebeldes han dexado de vivir. Den los Generales exemplo de actividad. No se gana gloria sino á fuerza de fatigas: y si pudiese adquirirse teniendo su cuartel general en las ciudades grandes, ó quedando en buenos cuarteles, ¿quien no la adquiriria? Sea qual fuese el puesto que ocupais en el ejército, hallareis pronto el reconocimiento de la nacion. Para merecerlo, arrostrad la intemperie de las estaciones, los yelos, la nieve y el frio excesivo de las noches; sorprended á vuestros enemigos al romper el dia, y exterminad á esos miserables que deshonoran el nombre frances. Haced una campaña breve y buena. Sed inexorables con esos bandidos; pero observad la mas severa disciplina.”

Milan 25 de Diciembre de 1799.

Por órdenes de S. M. Siciliana se está proveyendo de víveres el pueblo de Roma, y llegan de continuo á Ripa-Grande barcos cargados de granos y vino: otras remesas van por tierra con frutos de Nápoles y Sicilia.

Se ha enviado preso de Florencia á Venecia el Marques Malaspina, Señor de uno de los feudos imperiales de Lunigiana, y que ha estado ya 3 meses en un calabozo. Parece que todo su delito consiste en no haber querido coadyuvar á los esfuerzos que se hicieron para sublevar el pueblo de aquel feudo contra los franceses.

Tambien se ha despachado de esta ciudad en 30 carros un gran número de patriotas cisalpinos, y los llevan (segun se dice) á las islas ex-venecianas, en donde permanecerán presos.

Turin 15 de Diciembre.

Un cuerpo considerable del ejército frances se ha reconcentrado en Millesimo, Roccavignale y Cosceria, y se ha apoderado de las alturas de Mellomé, S. Bernardo y Nassina; y otro cuerpo ocupa los puestos de Cayro y Dego. Por otra parte el de los austriacos, que manda Mr. Klenau, se ha retirado de Torreglia hácia Sestri: de modo que Génova está enteramente libre por aquel lado.

Venecia 20 de Diciembre.

El dia 17 hubo de salir electo Papa el Cardenal Albani; pero desde entonces ha variado mucho la votacion: el Emmo. Bellisomi, que habia tenido siempre 20 votos, logró 22 el dia 18, y con 2 mas hubiera obtenido el Pontificado. El Cardenal Gerdil, piemontes, llegó á tener 19, pero despues solo ha reunido 10; y el Emmo. Valenti Gonzaga juntó ayer 19. En medio de esta variedad se presume que al cabo se reunirán los votos en el Emmo. Bellisomi. — El Cónclave ha vuelto á pedir víveres para 7 dias.

Génova 23 de Diciembre.

Antes de ayer el General austriaco Klenau y el General frances Darnauld tuvieron en Nervi una conferencia, y comieron juntos. Desde entonces se espera un armisticio, y ya se dice que los austriacos consienten en retirarse al otro lado del Megra, con tal que por su parte los franceses se obliguen á no ocupar el golfo de la Spezzia.

De resultas de la última batalla que perdiéron cerca de aquí los austriacos (en la qual les cogieron los franceses 2500 prisioneros) ha mandado el Conde de Melas suspender las obras que se habian empezado para el ataque del castillo de Gavi, y ademas ha retirado todas las tropas que tenia en Novi. Aseguran que se está formando un campamento entre Tortona y Alexandria, y que ya ha repasado el Po gran parte de la caballería austriaca.

Zaragoza 10 de Enero de 1800.

Continuacion de los premios que ofrece la Real Sociedad Aragonesa.

ARTES. 25 pesos al que acredite haber fabricado de su cuenta y á sus expensas mayor número de varas de lino de mejor calidad que la ordinaria, cuyo ancho sea quando ménos una vara, y que tire dos varas y media por cada libra, debiéndose presentar precisamente 80 ó mas varas en una pieza, ó 100 en dos de la misma clase, con tal que se fabrique en el Reyno, y con cosecha de él. — 15 pesos al que en iguales circunstancias se acerque mas en bondad y calidad á la pieza ó piezas de lino ó cáñamo que mereciese el premio anterior. — 15 pesos al que presente una ó mas piezas de lino mas bien blanqueado en Aragon, y con superioridad al método comun y ordinario, expresando el que haya observado en el blanqueo, y con tal

que no baxe de 80 el número de varas de dichas piezas de lencería.— 30 pesos al autor del discurso en que mejor se describa el número, calidad, proporcion y estado de las fábricas y telares de lino y cáñamo que se hallan en cada una de las dos partes en que el rio Ebro divide el Reyno de Aragon, manifestando las causas que han podido y pueden influir en cada una particularmente para su aumento ó decadencia, y expresando los pueblos en que se hallan; advirtiéndose que si una persona sola desempeña con preferencia á los demas este asunto, describiendo las de todo el Reyno, se le adjudicarán los 60 pesos que componen los dos premios. *Comercio.* Mil rs. y patente de socio de mérito al que en una disertacion manifieste mejor las ventajas ó desventajas que podrian resultar al Reyno de Aragon del establecimiento de un Consulado de comercio en Zaragoza, debiendo el autor (caso de juzgarlo ventajoso) presentar al mismo tiempo un plan de ordenanzas y reglamentos, así para el modo de establecerlo, como para gobernarlo y dirigirlo en lo sucesivo.— Una medalla de oro y patente de socio de mérito, y ademas 25 doblones (que ofrece un socio, cuya modestia no permite se nombre) al que mejor manifieste en un escrito el estado del comercio actual de Aragon, con relacion á las demas provincias de España y las extrangeras; se han de expresar en él las materias que salen en crudo y sin beneficiarse, como la lana, seda, cáñamo, y otras varias, é igualmente las que salen ya manufacturadas: asimismo las que vienen de las citadas regiones, así labradas como sin labrar. En estas relaciones deberán incluirse tambien los productos de los tres reynos, animal, vegetal y mineral; los ganados de todas especies, trigos, arroces, judías y granos de todas calidades, y los hierros, cobres, estaños, plomos y otros minerales; se desea asimismo una noticia de las ferias y mercados que hay en Aragon, y la utilidad ó perjuicio que resulta de ellas. Despues expondrá el autor los medios de promover un comercio activo y lucrativo, y probará por fin si las aduanas interiores causan ó no estorbos y trabas á nuestro comercio, indicando los medios de quitarlas en caso que los causen.— 100 pesos y patente de socio de mérito al que en una disertacion manifieste mejor los medios mas convenientes de aumentar y consolidar la circulacion de las producciones de la naturaleza y de la industria, y de los signos que las representan, é igualmente los medios de remover los obstáculos que se oponen á la circulacion mas ventajosa á los intereses de S. M. y bien general de la Monarquía.— Los discursos y justificaciones deberán dirigirse á D. Diego de Torres, Secretario de la Sociedad, en todo el corriente año; y los autores de memorias y disertaciones enviarán en papeles cerrados sus nombres, los quales no se descubrirán hasta la adjudicacion del premio, poniendo una sentencia ó lema al principio del discurso, que convenga con la del sobrescrito.

Madrid 4 de Febrero.

En el regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido el Rey promover á Alféreces de granaderos y cazadores á los de fusileros D. Ramon Cañedo y D. Henrique Zuloaga. En el de infantería inmemorial del Rey á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Antonio Anguita: en el de la Corona á segundo Subteniente al Cadete D. Manuel de Villanueva y Barradas: en el de Zamora á primer Teniente de gra-

naderos al de fusileros D. Juan Antonio Pelaez: en el de Soria á primer Teniente al segundo de granaderos D. Pablo Andreu; á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Joseph Costa, y á segundos Tenientes á los Subtenientes de granaderos D. Christóbal Antayo y D. Francisco Lance: en el de Sevilla á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Antonio Tomas; á primer Subteniente al segundo D. Francisco Xavier de Cueto, y á segundo Subteniente al Cadete D. Joseph Velez de Guevara: en el de Mallorca á segundo Subteniente al Cadete D. Manuel de la Roque: en el de granaderos Voluntarios de Estado á Teniente Coronel al Comandante del tercer batallon graduado de Coronel D. Antonio de Lavallo; y en el de Suizos de Rutiman á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Juan Fasnacht.

Tambien ha nombrado S. M. para la Tenencia y Subtenencia de la compañía de artilleros provinciales de Guipúzcoa á D. Joseph Ibarrola y D. Isidro Jorge, Teniente y Subteniente del Real cuerpo de artillería; y para la Subtenencia de la primera compañía de Milicias de artilleros provinciales de la Coruña á D. Luis Cacho y Lodeyro, Subteniente de las Milicias urbanas de aquella plaza.

El Rey se ha dignado conceder á D. Manuel de la Cerda honores y agregacion de Oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho universal de Hacienda de Indias, con opcion á las plazas de número sin necesidad de nuevo decreto.

En consideracion á los buenos y dilatados servicios de mas de 60 años, contraidos en la Contaduría general de Cruzada por D. Pedro Pascual Garcia, Oficial mayor de ella habilitado para exercer de Contador, se ha dignado el Rey de condecorarle con los honores de su Secretario.

Desde 15 de Febrero hasta 31 de Marzo siguiente se admitirán para su renovacion y pago de intereses los Vales Reales de 150 pesos de la creacion de Marzo, que comienzan en el núm. 223,501 y concluyen en el 358,085; y los de 600 pesos de la propia creacion, que dan principio en el 363,501 y finalizan en el 378,500: previniéndose, que los de cada clase se han de presentar con papeletas duplicadas sin mezclar los Vales de 600 pesos con los de 150, ni al contrario; y tambien que los Vales se coordinen comenzando desde el número menor hasta el mayor por el orden regular, pues de lo contrario se devolverán á los interesados para que formen de nuevo las listas, y evitar por este medio la confusion y retardo que ocasionan en las operaciones de la renovacion semejantes defectos de buen orden.

Adicion á la instruccion de 29 de Enero de 1799 para la execucion uniforme de los 7 Reales decretos de 19 de Setiembre del año anterior. Se hallará en el despacho de la Real imprenta: su precio un real.

Por providencia del Sr. D. Juan Antonio de Santa María, y escribania de D. Luis Perez Peñuelas, se ha sacado á publica subasta una casa en la calle de Alcalá, frente á la fonda de Malta, núm. 7, manzana 289, propia de la Congregacion de nuestra Señora de la Purificacion, de los Reposteros, tasada en 373,544 rs., y dan por ella 2500. Asimismo se ha subastado otra casa de dicha Congregacion, sita en la calle de la Esgrima, núm. 93, manzana 55, tasada en 45,192 rs., y dan por ella 400. Para el remate de la primera está señalado el 4

de Febrero, y para el de la segunda el 6 en la audiencia de dicho Sr. Santa María entre doce y una. Quien quisiere hacer mejora acuda ante dicho Señor Teniente de Villa, y la referida escribanía, donde se admitirán las que hicieren.

En virtud de providencias del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, se está subastando un corralon sito calle de las Damas, n. 12, manzana 31, propio de las memorias de Baltasar Hernandez y Doña Francisca Dávila su muger, tasado en 19,541 rs., y dan por él 13,500; y para su remate se ha señalado el dia 5 de Febrero de doce á una en la audiencia de dicho Señor Teniente: quien quisiere hacer mejora acuda á la escribanía de número de D. Juan Antonio de Urraza.

Habiéndose rematado la casa meson del lugar de Getafe, nombrada de la Heradura, sita en su calle Real, apreciada en 20,814 rs., en la cantidad de 18,750, se ha hecho mejora del quarto, dexándola puesta en 23,438 rs.; y para el segundo remate se ha señalado el dia 6 del corriente de doce á una de la tarde, á las puertas de la audiencia del Sr. Teniente de Corregidor de esta villa D. Pedro Gonzalez Calderon.

Para el remate de la casa de la calle de la Trapería de Murcia, cuya venta se anunció en la gazeta de 21 de Enero, se ha señalado el dia 15 de este mes á las 12 de su mañana en casa del Sr. D. Antonio Gonzalez Yebra, del Consejo de S. M. en el Real y supremo de Castilla, caballero de la Real orden de Carlos III, y Juez comisionado, ante el Escribano del número D. Julian Gonzalez Saez, previniendo que la casa que se subasta no es la del n. 23, como se ha expresado anteriormente, sino la del n. 28; y que la postura hecha es por los 27,086 rs. 17. mrs. de su tasacion. Tambien se ha señalado para el remate del oficio de Regidor de la ciudad de Lugo, cuya venta se anunció en dicha gazeta, el dia 18 del corriente á las 12 de la mañana en casa del referido Sr. D. Antonio Gonzalez Yebra, y ante el mismo Escribano del número, previniendo ser la postura el importe de la tasacion, que es 329 rs.

A virtud de providencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, primer Teniente de Corregidor en esta villa, y escribanía de número de D. Joachin Gonzalez de Castro, se venden 9 casas: dos correspondientes á la sacramental de S. Miguel, sitas la una en la calle de la Encomienda, núm. 7, manzana 63, y la otra en la calle de Fuencarral, núm. 12, manzana 303, que da vuelta á la del Colmillo, que consta su sitio de 1968 pies superficiales, y está valuada en 92,408; la de la calle de la Encomienda consta de 1352½ pies, y está en 71,856 rs. Otras dos correspondientes á las memorias fundadas por D. Francisco de Santo Domingo Solorzano, sitas una de ellas en la calle de Jacometrezo, núm. 11, manzana 366, consta su sitio de 3839 pies superficiales, tasada en 170,281 rs.; y la otra en la calle de S. Miguel, núm. 2, manzana 298, tiene de sitio 3836 pies, y su valor 98,214 rs. Otras tres correspondientes á la congregacion del Santísimo Christo de la Resurreccion, sita en la iglesia parroquial de S. Gines; una en la calle de S. Vicente, núm. 3, manzana 479, parroquia de S. Martin, que su sitio se compone de 898½ pies, y está valuada en 18,018 rs.; y las otras dos, que estan unidas, en la de la Palma, parroquia de S. Martin, núm. 25, manzana 453, constan de 5113 pies, y estan valuadas en 51,979 rs.; y otras dos correspondientes á la sacramental de S. Justo y Pástor, sitas en la calle de Miral-Sol: la una de ellas, núm. 3, manzana 80, que tiene 3294 pies de sitio, está valuada en 32,458 rs.; y la otra, con el núm. 1 y 2 de la misma manzana, que sirve de tahona, tiene 12,792 pies de sitio, y está tasada en 113,200 rs. Quien quisiere hacer postura á qualquiera de ellas acuda ante dicho Sr. Teniente y escribanía, donde se admitirán las que se hicieren siendo arregladas.

Se desea saber el paradero de Antonia García, natural de la Sequera parroquial de Ontoria de Valdegrados, hija de Antonio y de Luisa Tablado, vecinos de Palacios de la Sierra, que faltó de esta corte el 16 de Enero; y teniendo que comunicarla asuntos que la interesan, acudirá á la calle de Sta. Polonia, núm. 21, quarto segundo, en que vive D. Ramon de Viana, por quien preguntará.

Los subscriptores al mapa topográfico de la ciudad de Granada, dado á luz por D. Francisco Dalmau, acudirán á recoger sus exemplares en Madrid en la librería de Escribano, en Granada en la de Colon &c., en las cuales se halla tambien de venta. Si esta obra fuese como otras la representacion de un sitio sin alguna particularidad, no mereceria mas recomendacion que la general de las descripciones históricas y topográficas; pero es de un pais en que la naturaleza y el arte han derramado todas sus gracias, y una de las mas bellas y magnificas poblaciones que tiene España, la qual además de los vistosos rios Genil y Darro, que la fertilizan y hermocean, ve desprenderse de los montes inmediatos una multitud de brazos de agua que la hacen sumamente deliciosa y agradable. Al observar sus edificios, se ve el hombre transportado por todos los tiempos y edades, pues en ella advierte ruinas de construccion de fenicios, monumentos de romanos, y obras de árabes, como la Real fortaleza del Alhambra, colocada en una colina, rodeada de un espeso y frondoso bosque, cercada de multitud de torreones, y llena de soberbios edificios; cuyo conjunto ofrece una vista maravillosa, que no puede contemplarse sin admiracion y entusiasmo. En los edificios modernos se ven obras del siglo XVI, que deben contarse entre las preciosidades que tiene España; en fin se hallan infinitas cosas muy notables de que se ha procurado dar idea en este mapa, representando con la mayor exactitud las calles, plazas, templos, colegios y demas edificios y sitios notables, puertas, fuentes, paseos, caminos, y quanto hay que desear en una obra de esta clase.

Los subscriptores á la coleccion de estampas, que representan los principales sucesos de la Historia sagrada, acomodadas para qualquiera de las tres últimas ediciones de la version de la sagrada Biblia, acudirán á recoger las 8 del quaderno 40, primero de los Hechos de los Apóstoles, y anticipar 20 rs. por las del quaderno 41 en 8.º, ó 28 por las de folio. Las del quaderno 40 las han grabado Brandi, Pascual, Suria, Garrido y Fonseca. Se advierte que los subscriptores que al publicarse el quaderno 42, último de la coleccion, no hubieren recogido los 41 precedentes, pagarán por cada uno de los que les falte, y cuyo importe no hubieren anticipado, 32 rs. siendo en folio, ó 24 siendo en 8.º marquilla, sin que se admita excusa. Se suscribe en la librería de Baylo, calle de las Carretas.

Disertacion sobre la raiz y extracto de la Ratánhia; especifico experimentado contra los fluxos de sangre, para afirmar la dentadura y para otros usos, la qual se insertó en el primer tomo de las memorias de la Real academia médica de Madrid, y se ilustra nuevamente con notas, y con la estampa de la planta, por su autor D. Hipólito Ruiz. Véndese á 6 rs. en rústica en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; y el extracto y demas preparaciones se hallarán en la botica de la calle de la Encomienda, esquina á la del Meson de Paredes. En dicha librería se hallará la Quinologia, ó tratado de las quinas, por el mismo autor; y el extracto de la quina en la referida botica.

Miscelanea instructiva, ó Anales de literatura &c. Num. 24, con que se completa el tomo 8.º Contiene: noticia del conservatorio de artes y oficios de Paris: carta del ciudadano Gilbert escrita en Madrid sobre las corridas de toros: muerte de 5 asesinos ajusticiados en Versalles: viage á Surinam y á lo interior de la Guayana por Stedman: las chinelas de Abu-Cazem, anecdota: noticia de la vida y obras de Tissot: medios de perfeccionar los canales de navegacion: tratado sobre los ganados lanares de España: lanas finas extraidas del Reyno en un

quinquenio: premio de la sociedad de la Havana: instituto de Egipto establecido en el Cayro: liceo de artes de Paris: reconocimiento hecho por Bonaparte del istmo y canal de Suez, y de las fuentes de Moyses, para lo que pasó el mar Roxo: esqueleto de un elefante hallado en Nueva España: nueva máquina para hilar lana: otra para sacar el agua de los navios: escala para incendios: sucesos de la filosofía de Kant: premios del Ministro del Interior de Francia y del instituto nacional: edicto del Obispo de Chiapa: medio de suplir el agua dulce quando falta en el mar: estado del vino y aguardiente cogidos en Cataluña en un quinquenio, y de los extaidas en 1791: libros extranjeros. Se hallará con los demas números en la librería de Alonso á 4 rs., y á 5 en Barcelona en el despacho del Diario, en Cádiz en la librería de Pajáres, y en Sevilla en la de Caro.

Gramática completa greco-latina y castellana, combinada y reducida á 20 pliegos indispensables para enseñar bien, y á lo ménos para aprender lo mas necesario, adornada con un extracto de retórica y poética. Es obra única en su especie, trabajada por comparaciones en 50 años de teórica y práctica de las definiciones y divisiones de las 4 partes mayores de la gramática, y las 8 menores y subalternas de la oracion latina y castellana: sobresale en muchas observaciones, adiciones y correcciones enteramente nuevas. Véndese en las librerías de Escribano, Barco, Esparza y Herrera.

El Ayo de la juventud christiana de ámbos sexós, á quien instruye desde la Dominica de septuagésima á practicar dignamente la primera comunión, á frecuentar los templos, venerar los sacerdotes, asistir á los divinos oficios &c., con un exámen de conciencia proporcionado á su edad: tercera edición. Véndese en pasta á 12 rs., y en pergamino á 10, en las librerías de Escribano, calle de las Carretas; de Guillen, carrera de S. Gerónimo, y en el puesto del diario, plazuela de Sto. Domingo.

Observaciones sobre la curacion de la gonorrea, por Mr. Samuel Foart Simons, Doctor en medicina, individuo del Real colegio de Médicos y de la sociedad Real de Lóndres, y de la Real de medicina de Paris: traducidas por D. Francisco Xavier de Cascaron, Cirujano del Real sitio de Buen-Retiro y de la Real familia. Se hallará en la librería de Calleja, calle angosta de Majaderitos.

Estampa nueva en pliego de marca mayor, que representa al niño Dios recibiendo en sus brazos á S. Juan Bautista: por D. Manuel Salvador y Carmona, grabador de Cámara de S. M., y Director en la Real academia de S. Fernando, y pintada por el célebre Murillo. Se hallará en las librerías de Barco, carrera de San Gerónimo, y de Escribano, calle de las Carretas, con otras obras del mismo autor.

Gracioso duo para cantar al forte-piano, del Sr. Sartí: 6 minuétes nuevos para bayle á dos violines y baxo, consiguientes á los otros 6 ya publicados: el grande fandango para forte-piano, con 36 diferencias ó variaciones: el rondó para guitarra llamado de los clarines, por Ferandiere; y del caballero Moretti un tema á duo de guitarra y flauta con variaciones. Se hallarán estas obras en la librería de Esparza, puerta del Sol.

D. Máximo Merlo tiene dispuesta la 3.^a entrega de las obras de música del Capitan D. Federico Moretti, Alférez de Reales Guardias Walonas, autor de la obra Principios para tocar la guitarra. Esta entrega contiene las obras siguientes: un quarteto de Pleyel acomodado para dos violines y guitarra: un rondó para tocar á solo; y para cantar las polacas: *la Dona ha bello il core*; y *Per amare abbiamo il core*. Se hallará con las entregas antecedentes en la librería de Escribano, calle de las Carretas.